

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y ad referendum del art. 11 del Reglamento para la Justicia Nacional y habiendo dado cumplimiento a lo establecido en las Acordadas n° 82/90 y 2/93,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, ESCRIBIENTE -oficial notificador- en reemplazo de la señora Susana Pla que fue promovida, a la señorita FABIANA LAURA PAULINELLI (D.N.I. N° 21.730.733 -clase 1970-).-

Regístrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, certificado de reincidencia, calificación del curso de ingreso y título que serán agregados al legajo personal.-

H

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION